ACTA DE APERTURA Nº 03/2020

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las once y quince horas, en la oficina de la Comisión Nacional de la Competencia, sito en Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos, se reúnen las siguientes personas: La Lic Alison Velazquez encargada del Departamento de Contrataciones por parte de la Convocante a fin de dar cumplimiento a la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N°4/2020 "ADQUISICIÓN DE RELOJ BIOMETRICO Y CAMARA DIGITAL PARA LA CONACOM", ID N° 386.260**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación, se procede a dar inicio de este acto, la Lic. Alison Velázquez, en uso de la palabra, menciona que el Dpto de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- ACH INGENIERIA Y PROYECTOS PARAGUAY S.R.L.
- AGUSTIN SERVIN AYALA
- AYCOM S.R.L.
- DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
- HECTOR DANIEL NUÑEZ GIMENEZ
- HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS SA
- MONICA NOEMI DUARTE DE ROMERO
- PAPELERA GUAIRA SA
- SDA PARAGUAY SA
- SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO

La Licenciada Alison Velazquez, en uso de la palabra menciona cual es la oferta presentada:

- AYCOM SRL.

A continuación, observando que se ha presentado sola oferta 1 (uno) para su análisis técnico y económico y en consideración a que no se hallan dadas las condiciones para la realización de la apertura de sobres, al no contar con la cantidad mínima de ofertas 3 (tres) acorde a los requisitos establecidos en el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; esta Dirección de conformidad a los lineamientos del Decreto Nº 2992/2019 y de la Resolución DNCP N° 5695/2019, procede a prorrogar la fecha de presentación y apertura de sobres, que será comunicada a la DNCP a través de Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las once y quince horas, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por parte de la Convocante:

.....
Lic. Alison Velazquez
Encargada de Contrataciones